



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA

LISTADO DE NOMINA

Nómina: NOMINA Período: 01 QUINCENAL Del: 01/01/2024 Al: 15/01/2024 Ofic. de Pago: PRESIDENCIA
Concepto: NOMINA SINDICALIZADOS (QUINCENAL), PERIODO 1 DEL 01/01/2024 AL No. Empleados: 6
Adscripción: 07 01 01 - JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Table for employee 000317 DE LA CRUZ GOMEZ MIGUEL ANGEL. Includes columns for description, amount, and net pay. Total net pay: \$4,874.87. Includes a 'Recibí' stamp.

Table for employee 000393 RODRIGUEZ ORTIZ MARIA LUISA. Includes columns for description, amount, and net pay. Total net pay: \$1,814.02. Includes a 'Recibí' stamp.

Table for employee 001421 SALVADOR GARCIA JUAN MANUEL. Includes columns for description, amount, and net pay. Total net pay: \$2,587.01. Includes a 'Recibí' stamp.

Table for employee 002345 GAVILANES SALDAÑA MARIA ELENA. Includes columns for description, amount, and net pay. Total net pay: \$1,812.51. Includes a 'Recibí' stamp.



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO  
 OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA  
 LISTADO DE NOMINA

**Nómina:**NOMINA    **Periodo:**01 QUINCENAL    **Del:**01/01/2024 **Al:**15/01/2024    **Ofic. de Pago:**PRESIDENCIA  
**Concepto:** NOMINA CONFIANZA (QUINCENAL). PERIODO 1 DEL 01/01/2024 AL    **No. Empleados:**1  
**Adscripción:** 07 01 01 - JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

000716 ROMERO TORRES GEORGINA

**Pago:** TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE    **Banco:** N24-ELIMINADO 72    **Neto:**\$2,397.67

12-09	JEFE A	P 1	(15.00) SUELDO NORMAL (15)	\$10,874.10	D 1	I.S.R.	\$1,511.94
	Sueldo Diario 724.94	P 33	VALE DESPENSA 1% CONFIANZA	\$108.74	D 5	APORTACION A FONDO DE	\$543.71
	07-01-01 - 003 CONFIANZA				D 6	APORTACION A PENSIONES DEL	\$1,250.52
					D 7	N25-ELIMINADO 72	\$5,279.00
<b>Total :</b>				\$10,982.84			\$8,585.17

N26-ELIMINADO 6

Recibí



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO  
 OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA  
 LISTADO DE NOMINA

**Nómina:**NOMINA      **Periodo:**01 QUINCENAL      **Del:**01/01/2024 **Al:**15/01/2024      **Ofic. de Pago:**PRESIDENCIA  
**Concepto:** NOMINA EVENTUALES (QUINCENAL). PERIODO 1 DEL 01/01/2024 AL      **No. Empleados:**1  
**Adscripción:** 07 01 01 - JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

004440 SOTO SANCHEZ VICTOR HUGO

**Pago:** TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE      **Banco:** BANORTE

16-52 AUXILIAR F      P 1      (15.00) SUeldo NORMAL (15)      \$4,508.70      D 1      I.S.R.      \$332.00

Sueldo Diario 300.58      D 6      APORTACION A PENSIONES DEL      \$518.50

07-01-01 - 008 EVENTUAL      D 7      PRESTAMO PENSIONES      \$679.00

Total :      \$4,508.70            Total :      \$1,529.50

Recibí

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II

## FUNDAMENTO LEGAL

inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

15.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

16.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

17.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

18.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

20.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

21.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

22.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

23.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

24.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

25.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

26.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus

## FUNDAMENTO LEGAL

Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."